COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 20/2017"ADQUISICIÓN DE BATERIAS Y REPUESTOS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2017** para la **"ADQUISICIÓN DE BATERIAS Y REPUESTOS"**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N°3, "Comando de la Armada", para el Ejercicio Fiscal año 2017.

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 64 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se cursó invitación a los siguientes oferentes: **PLUSCAR S.A., AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A., FARRES S.A.C.E.I., AUTOMOVIL SUPPLY S.A., AUTOMOTIVE S.A.E.I.;** se difundió además a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día viernes **28 de abril del 2017,** a las 09:15 hs, en un acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 28/2017 DE APERTURA DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS Y REPUESTOS"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fueron abiertas las ofertas de los siguientes Oferentes:

N°	OFERENTES	Monto total de la oferta
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	85.529.940
2	FARRES S.A.C.I.	53.510.000
3	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	6.879.000

Seguidamente, se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 61° del Decreto P.E. N° 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,** que entre otros expresa: *para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación.*

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial "..."
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**.

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Oferentes	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FARRES S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que las ofertas presentadas por las firmas comerciales: ***AUTOMOTIVE S.A.I.E., FARRES S.A.C.I. y CESAR MOSTAFA REPUESTOS***, **"CUMPLEN** "con los requisitos exigidos por la convocante.

COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es POR ITEMS y de conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a agruparen orden numérico de menor a mayor. Quedando como sigue:

SISTEMA DE ADJUDICACION: **POR LOTES.**

Lote N° 1

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	2.283.300
2	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	2.630.000

Lote N° 2

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	1.150.500
2	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	2.038.000

Lote N° 3

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	245.000
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	265.500

Lote N° 4

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	1.156.400
2	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	1.466.000

Lote N° 5

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
	NO SE COTIZA	

Lote N° 6

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	590.000

Lote N° 7

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	500.000
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	1.121.000

Lote N° 8

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	1.180.000

Lote N° 9

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	1.652.000

Lote N° 10

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	11.210.000

Ítem N° 11

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FARRES S.A.C.I	53.510.000
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	64.921.240

No se procedió a aplicar el Margen de preferencia nacional, porque ninguno de los oferentes presentó con sus ofertas, ningún Certificado de Origen Nacional. Por lo tanto del agrupamiento de la oferta se verifica que:

- ✓ La Firma ***AUTOMOTIVE S.A.I.E.;*** presenta las ofertas más bajas en los lotes N° 1, 2, 4, 6, 8, 9 y 10; por lo cual se determinan que son las más económicas del presente llamado y se procederán a analizarlas a continuación.
- ✓ La Firma ***CESAR MOSTAFA REPUESTOS;*** presenta las ofertas más bajas en los lotes N° 3 y 7; por lo cual se determinan que son las más económicas del presente llamado y se procederán a analizarlas a continuación.
- ✓ La Firma ***FARRES S.A.C.I.;*** presenta la oferta más baja en el lote N° 11; por lo cual se determinan que son las más económicas del presente llamado y se procederán a analizarlas a continuación.
- ✓ No se presenta oferta alguna en el lote N° 5, por lo que se recomendara su declaración desierta.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LAS FIRMAS: *AUTOMOTIVE S.A.I.E., CESAR MOSTAFA REPUESTOS y FARRES S.A.C.I.*

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas,** "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a

los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de las firmas comerciales que en la etapa anterior fueron calificadas como las más convenientes.

a) Capacidad legal para personas jurídicas.

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa *AUTOMOTIVE S.A.I.E. y FARRES S.A.C.I.;* conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS JURIDICAS.		FARRES S.A.C.I.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas del Oferente.*	CUMPLE	CUMPLE
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad legal para personas físicas

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS FISICAS.		CESAR MOSTAFA Repuestos
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	CUMPLE

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	FARRES S.A.C.I	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CESAR MOSTAFA Repuestos
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.			

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes o socios de las firmas ***AUTOMOTIVE S.A.I.E., FARRES S.A.C.I. y CESAR MOSTAFA REPUESTOS***, figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	Danilo Bellon Genes	*AUTOMOTIVE S.A.I.E*	915.384	No registra datos en el SINARH
2	Agustín Bellon	*AUTOMOTIVE S.A.I.E*	164.429	No registra datos en el SINARH
3	Olegario Farres Móntelos	*FARRES S.A.C.I.*	105.972	No registra datos en el SINARH
4	Blanca Hilda Duarte de Farres	*FARRES S.A.C.I.*	203.765	No registra datos en el SINARH
5	Osvaldo Farres Duarte	*FARRES S.A.C.I.*	807.869	No registra datos en el SINARH
6	Cesar Mostafa Ocampos	*MOSTAFA REPUESTOS*	644.744	No registra datos en el SINARH

Por tanto, las empresas ***AUTOMOTIVE S.A.I.E., FARRES S.A.C.I. y CESAR MOSTAFA REPUESTOS*, "CUMPLEN"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirman que están calificados legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados

Se tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución **DNCP N° 1173/2016 "POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCION 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVA A LA ESTIMACION DEL COSTO Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDO POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", Art. 1°... Análisis de los precios ofertados:** durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la correcciones de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia del precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Lote N° 1

N°	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	25172001-014	Elástico de suspensión trasera	1	220.000	413.000	154.000	264.000
2	26111801-002	Correa de acondicionador de aire	3	71.500	82.600	50.050	85.800
3	25172001-998	Juego de Bujes suspensión delantero	1	198.000	283.200	138.600	237.600
4	40161505-004	Filtro de Aire	10	80.000	53.100	56.000	96.000
5	40161513-002	Filtro de Combustible	12	40.000	29.500	28.000	48.000
6	40161504-003	Filtro de Aceite	7	70.000	29.500	49.000	84.000

7	25171718-003	Juego de reparo de freno	1	50.000	70.800	35.000	60.000
8	26111801-003	Correa de alternador	2	66.000	88.500	46.200	79.200

Lote Nº 2

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	40161505-003	Filtro de Aire	9	120.000	53.100	84.000	144.000
2	40161513-001	Filtro de Combustible	4	140.000	29.500	98.000	168.000
3	40161504-002	Filtro de Aceite	6	50.000	29.500	35.000	60.000
4	26111801-002	Correa de acondicionador de aire	2	40.000	94.400	28.000	48.000
5	26111801-003	Corea de Alternador	2	40.000	94.400	28.000	48.000

Lote Nº 4

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	40161505-005	Filtro de Aire	2	140.000	177.000	98.000	168.000
2	40161513-003	Filtro de Combustible	2	65.000	47.200	45.500	78.000
3	40161504-004	Filtro de Aceite	2	70.000	94.400	49.000	84.000
4	40141705-002	Caño flexible de embragues	1	63.000	82.600	44.100	75.600
5	26111801-001	Correa de alternador	1	60.000	70.800	42.000	72.000
6	25171502-001	Limpiaparabrisas para camión	2	90.000	94.400	63.000	108.000
7	25172604-005	Espejo Retrovisor para camión	1	100.000	177.000	70.000	120.000

Lote Nº 6

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	40161513-005	Filtro de Combustible (PM 2020-OR)	2	100.000	295.000	70.000	120.000

Lote Nº 8

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	40161504-001	Filtro de Aceite (API 553)	2	80.000	295.000	56.000	96.000
2	40161513-005	Filtro de Combustible (ACP 92)	2	150.000	295.000	105.000	180.000

Lote Nº 9

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	40161504-001	Filtro de Aceite (APL 132/1)	4	70.000	295.000	49.000	84.000

2	40161513-005	Filtro de Combustible (APR156)	1	190.000	236.000	133.000	228.000
3	40161513-005	Filtro de Combustible (AT59)	1	190.000	236.000	133.000	228.000

Lote Nº 10

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	40161513-005	Filtro de Combustible (PC2/155)	2	60.000	177.000	42.000	72.000
2	40161504-001	Filtro de Aceite (275 2604)	3	60.000	531.000	42.000	72.000
3	40161504-001	Filtro de Aceite (758699)	3	60.000	1.121.000	42.000	72.000
4	40161504-001	Filtro de Aceite (4-3CILS)	3	70.000	1.121.000	49.000	84.000
5	40161505-001	Filtro de Aire (4-3CILS)	1	599.518	1.121.000	419.663	719.422
6	40161504-001	Filtro de Aceite TECFIL (PSL 912)	2	50.000	177.000	35.000	60.000
	40161504-001	Filtro de Aceite (PSL 675)	3	130.000	177.000	91.000	156.000
	40161513-005	Filtro de Combustible (PSD964)	3	110.000	177.000	77.000	132.000

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

OFERENTE: FARRES S.A.C.I.

Lote Nº 11

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	26111703-002	Batería para automóvil 60A	2	320.000	350.000	224.000	384.000
2	26111703-002	Batería para automóvil 75A	12	380.000	380.000	266.000	456.000
3	26111703-003	Batería para camioneta 90A	25	410.000	450.000	287.000	492.000
4	26111703-003	Batería para camioneta 100A	5	500.000	500.000	350.000	600.000
5	26111703-004	Batería para camión 120A	10	630.000	630.000	441.000	756.000
6	26111703-009	Batería para embarcación (180A)	9	720.000	800.000	504.000	864.000
7	26111703-009	Batería para embarcación (200A)	21	950.000	1.000.000	665.000	1.140.000

OFERENTE: CESAR MOSTAFA REPUETOS.

Lote Nº 3

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	26111801-003	Correa de Alternador	1	85.000	75.000	59.500	102.000
2	26111801-001	Correa de dirección hidráulica	1	80.000	95.000	56.000	96.000
3	26111801-002	Correa de acondicionador de aire	1	90.000	75.000	63.000	108.000

Lote N° 7

N°	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	40161513-005	Filtro de Combustible (PSC744)	2	100.000	90.000	70.000	120.000
2	40161504-001	Filtro de Aceite PH8A	1	194.855	160.000	136.399	233.826
3	40161504-001	Filtro de Aceite (API553)	2	80.000	80.000	56.000	96.000

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verifica que algunos precios cotizados por los oferentes se encuentran por debajo del 30 % y por encima del 20 % del referencial, según se expone a continuación:

- ✓ La Firma ***AUTOMOTIVE S.A.I.E,*** en los ítems N° 1, 3, 4, 6, 7 y 8 del Lote N° 1; ítems N° 1, 2, 3, 4 y 5 del lote N° 2; ítems N° 1, 3, 4 y 7 del Lote N° 4; ítem N° 1 del Lote N° 6; ítems N° 1 y 2 del lote N° 8; ítems N° 1, 2 y 3 del lote N° 9; ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del lote N° 10.

Por tal motivo se procedió mediante Nota de la UOC N° 428 de fecha 4 de mayo del corriente, para la firma comercial ***AUTOMOTIVE S.A.I.E.;*** a solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados o el desglose de los mismos correspondiente a los ítems en los cuales no se ajustan al referencial según lo establecido en la Resolución **DNCP N° 1173/2016,** dicho pedido debe ser elevado a la UOC para el día viernes 5 del corriente para las 16:00 hs.

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado las firmas ***AUTOMOTIVE S.A.I.E.,*** presenta la Nota s/n y de fecha 5 de mayo en la cual detalla las composiciones de sus precios en los Ítems en los cuales se les ha solicitado, procediéndose a analizar los mismos en su conjunto; se procedió además a realizar las averiguaciones en el mercado local de los precios en cuestión y se comprobó que los precios ofertados se encuentra dentro de los parámetros del mercado, y que los precios referenciales de la convocante en algunos casos no se encuentran de acuerdo al mercado local actual; y atendiendo además que son las ofertas más económicas del presente llamado: por tal motivo se demuestra que son de posibles ejecuciones y con esto **CUMPLEN** con lo solicitado y son considerados aptos para ser analizados en la siguiente etapa, en los **Lotes N° 1, 2, 4, 6, 8 y 9**; *no así para los **ítems N° 3, 4 y 5 del Lote N° 10**, que luego del análisis de los precios ofertados y su desglose, en comparación con los precios referenciales establecidos por la UOC en estos ítems, esta UOC concluye que los mismos **constituyen una variación sustancial, no es aceptable y su ejecución no seria viable según la disponibilidad presupuestaria**, por lo tanto se procede a **DESESTIMAR** su oferta en el Lote N° 10, y como no hay otra oferta, se recomendara la **DECLARACION DESIERTA** del Lote N° 10.*

c) Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2013-2014-2015).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2013-2014-2015).

- Rentabilidad:((Utilidad Neta/Ventas Netas) x 100) no deberá ser negativo el promedio de los 3 años.

El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo. (2013 - 2014– 2015)

Para dar continuidad al proceso de evaluación de las ofertas presentadas en cuanto a la Capacidad Financiera, se procedió a solicitar mediante Nota de la UOC N° 428 de fecha 4 de mayo del corriente, a la firma comercial ***AUTOMOTIVE S.A.I.E.;*** por Nota N° 429 de fecha 4 de mayo, a la firma comercial ***CESAR MOSTAFA REPUESTOS*** y por Nota N° 427 de fecha 4 de mayo, a la firma comercial ***FARRES S.A.C.I.***; los siguientes:

- ➢ Balances Generales o formularios de ratios financieros, en donde se demuestre su rentabilidad, liquidez y endeudamiento de los últimos 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).

Dichos pedidos deben ser elevados a la UOC para el día viernes 5 de mayo corriente para las 16:00 hs

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de los documentos, las firmas mencionadas más arriba presentas lo solicitado por la convocante, procediéndose de esa forma a realizar el análisis de los mismos en cuanto a su endeudamiento, rentabilidad y liquidez; arrojando el siguiente resultado:

N°	Oferente	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	Observación
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	6,9	0,13	4,69	CUMPLE
2	FARRES S.A.C.I.	14,5	0,06	3,50	CUMPLE
3	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	6,2	0,14	10,32	CUMPLE

En cuanto a la situación financiera, esta unidad Operativa de Contrataciones, comprueba que las firmas **AUTOMOTIVE S.A.I.E., FARRES S.A.C.I. y CESAR MOSTAFA REPUESTOS,** están en condiciones para ejecutar los contratos con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLEN"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

d) Capacidad Técnica: NO APLICA

Experiencia

Para el análisis de las ofertas presentadas en cuanto a la Experiencia, se procedió al análisis de los documentos requeridos en la Carta de Invitación; arrojando el siguiente resultado:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	FARRES S.A.C.I.	CESAR MOSTAFA REPUESTOS
Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de baterías y repuestos a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2014, 2015, 2016)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Estas documentaciones demuestran que la firmas *AUTOMOTIVE S.A.I.E., FARRES S.A.C.I. y CESAR MOSTAFA REPUESTOS*, **"CUMPLEN"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya.-

5. CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que las firmas ***AUTOMOTIVE S.A.I.E., FARRES S.A.C.I. y CESAR MOSTAFA REPUESTOS***; cuyas ofertas fueron seleccionadas como las más convenientes:

1. Cumplen con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado.
2. Tienen la calificación, experiencia y capacidad técnica necesaria para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya; y
3. Presentan los precios evaluados como los más bajos.

6. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 20/2017** para la **"ADQUISICION DE BATERIAS Y REPUESTOS"** a las siguientes empresas:

- *AUTOMOTIVE S.A.I.E.;* en los lotes N° 1, 2, 4, 6, 8 y 9, hasta la suma de Gs. **8.012.200.- (Guaraníes ocho millones doce mil doscientos).**
- *FARRES S.A.C.I.;* el lote N° 11, hasta la suma de **Gs. 50.430.000.- (Guaraníes cincuenta millones cuatrocientos treinta mil).**
- *CESAR MOSTAFA REPUESTOS;* los lotes N° 3 y 7, hasta la suma de **Gs. 745.000.- (Guaraníes setecientos cuarenta y cinco mil).**
- ***DECLARAR DESIERTO;*** el lote N° 5, de conformidad al **Artículo 30** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, **inc a)**, que expresa lo siguiente: ***"que no se hubiera presentado oferta alguna"*** y el lote N° 10, conforme a lo establecido la resolución ***DNCP N° 1173/2016 "POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCION 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVA A LA ESTIMACION DEL COSTO Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDO POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS";*** por variar sustancialmente los precios referenciales establecidos por la convocante.

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 8 de mayo de 2017.-

PEDRO VERA
SO 2ª E – Miembro UOC N° 3

ALFREDO VILLALBA
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CapF DEM – Jefe UOC N° 3

ANEXO I:

CD Nº 20/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS Y REPUESTOS"

OFERENTE: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Nº	Código de Catalogo	Descripción	COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 1 - CAMIONETA ISUZU D-MAX - AÑO 2011									
4	40161505-004	Filtro de Aire	Filter	China	Unidad	Unidad	4	53.100	212.400
5	40161513-002	Filtro de Combustible	Filter	China	Unidad	Unidad	1	29.500	29.500
6	40161504-003	Filtro de Aceite	Filter	China	Unidad	Unidad	1	29.500	29.500
TOTAL LOTE Nº 1									**271.400**
LOTE Nº 2 - AUTOMOVIL TOYOTA COROLLA - AÑO 2011									
1	40161505-003	Filtro de Aire	Filter	China	Unidad	Unidad	4	53.100	212.400
2	40161513-001	Filtro de Combustible	Filter	China	Unidad	Unidad	1	29.500	29.500
3	40161504-002	Filtro de Aceite	Filter	China	Unidad	Unidad	1	29.500	29.500
TOTAL LOTE Nº 2									**271.400**
LOTE Nº 6 - PATRULLERO P-08 YHAGUY									
1	40161513-005	Filtro de Combustible (PM 2020-OR)	Mann	Brasil	Unidad	Unidad	2	295.000	590.000
TOTAL LOTE Nº 6									**590.000**
LOTE Nº 8 - PATRULLERO P-06 CAP. ORTIZ									
1	40161504-001	Filtro de Aceite (API 553)	Tecfil	Brasil	Unidad	Unidad	2	295.000	590.000
2	40161513-005	Filtro de Combustible (ACP 92)	Tecfil	Brasil	Unidad	Unidad	2	295.000	590.000
TOTAL LOTE Nº 8									**1.180.000**
LOTE Nº 9 - PATRULLERO P-07 TTE. ROBLES									
1	40161504-001	Filtro de Aceite (APL 132/1)	Tecfil	Brasil	Unidad	Unidad	4	295.000	1.180.000
2	40161513-005	Filtro de Combustible (APR156)	Tecfil	Brasil	Unidad	Unidad	1	236.000	236.000
3	40161513-005	Filtro de Combustible (AT59)	Tecfil	Brasil	Unidad	Unidad	1	236.000	236.000
TOTAL LOTE Nº 9									**1.652.000**
TOTAL GENERAL									**3.964.800**

Nº	Código de Catalogo	Descripción	COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 1 - CAMIONETA ISUZU D-MAX - AÑO 2011									
4	40161505-	Filtro de Aire	Filter	China	Unidad	Unidad	3	53.100	159.300

	004								
5	40161513-002	Filtro de Combustible	Filter	China	Unidad	Unidad	8	29.500	236.000
6	40161504-003	Filtro de Aceite	Filter	China	Unidad	Unidad	3	29.500	88.500
TOTAL LOTE Nº 1									**483.800**
LOTE Nº 2 - AUTOMOVIL TOYOTA COROLLA - AÑO 2011									
1	40161505-003	Filtro de Aire	Filter	China	Unidad	Unidad	2	53.100	106.200
3	40161504-002	Filtro de Aceite	Filter	China	Unidad	Unidad	2	29.500	59.000
TOTAL LOTE Nº 2									**165.200**
TOTAL GENERAL									**649.000**

Nº	Código de Catalogo	Descripción	DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 1 - CAMIONETA ISUZU D-MAX - AÑO 2011									
1	25172001-014	Elástico de suspensión trasera	Aesa	Brasil	Unidad	Unidad	1	413.000	413.000
2	26111801-002	Correa de acondicionador de aire	Good Year	China	Unidad	Unidad	3	82.600	247.800
3	25172001-998	Juego de Bujes suspensión delantero	TRC	China	Unidad	Unidad	1	283.200	283.200
4	40161505-004	Filtro de Aire	Filter	China	Unidad	Unidad	3	53.100	159.300
5	40161513-002	Filtro de Combustible	Filter	China	Unidad	Unidad	3	29.500	88.500
6	40161504-003	Filtro de Aceite	Filter	China	Unidad	Unidad	3	29.500	88.500
7	25171718-003	Juego de reparo de freno	Nakam oto	China	Unidad	Unidad	1	70.800	70.800
8	26111801-003	Correa de alternador	Good Year	China	Unidad	Unidad	2	88.500	177.000
TOTAL LOTE Nº 1									**1.528.100**
LOTE Nº 2 - AUTOMOVIL TOYOTA COROLLA - AÑO 2011									
1	40161505-003	Filtro de Aire	Filter	China	Unidad	Unidad	3	53.100	159.300
2	40161513-001	Filtro de Combustible	Filter	China	Unidad	Unidad	3	29.500	88.500
3	40161504-002	Filtro de Aceite	Filter	China	Unidad	Unidad	3	29.500	88.500
4	26111801-002	Correa de acondicionador de aire	Good Year	China	Unidad	Unidad	2	94.400	188.800
5	26111801-003	Corea de Alternador	Good Year	China	Unidad	Unidad	2	94.400	188.800
TOTAL LOTE Nº 2									**713.900**
LOTE Nº 4 - CAMIÓN MERCEDES BENZ L1624 - AÑO 2011									
1	40161505-005	Filtro de Aire	Tecfil	Brasil	Unidad	Unidad	2	177.000	354.000
2	40161513-	Filtro de	Mann	Brasil	Unidad	Unidad	2	47.200	94.400

	003	Combustible							
3	40161504-004	Filtro de Aceite	Tecfil	Brasil	Unidad	Unidad	2	94.400	188.800
4	40141705-002	Caño flexible de embragues	Gates	Brasil	Unidad	Unidad	1	82.600	82.600
5	26111801-001	Correa de alternador	Good Year	China	Unidad	Unidad	1	70.800	70.800
6	25171502-001	Limpiaparabrisa para camión	Bosch	Brasil	Unidad	Unidad	2	94.400	188.800
7	25172604-005	Espejo Retrovisor para camión	Visorama	Brasil	Unidad	Unidad	1	177.000	177.000
TOTAL LOTE Nº 4									**1.156.400**
TOTAL GENERAL									**3.398.400**
TOTAL ADJUDICADO									**8.012.200**

OFERENTE: FARRES S.A.C.I.

Nº	Código de Catalogo	Descripción	CENTRO FINANCIERO Nº 3						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 11 - BATERIAS									
	26111703-002	Batería para automóvil 75A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	1	380.000	380.000
	26111703-003	Batería para camioneta 90A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	1	450.000	450.000
TOTAL:									**830.000**

Nº	Código de Catalogo	Descripción	COMANDO DE LA ARMADA - FF 10						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 11 - BATERIAS									
2	26111703-002	Batería para automóvil 75A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	5	380.000	1.900.000
3	26111703-003	Batería para camioneta 90A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	4	450.000	1.800.000
5	26111703-004	Batería para camion 120A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	8	630.000	5.040.000
7	26111703-009	Batería para embarcación (200A)	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	8	1.000.000	8.000.000
TOTAL:									**16.740.000**

Nº	Código de Catalogo	Descripción	COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 11 - BATERIAS									
6	26111703-009	Batería para embarcación (180A)	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	2	800.000	1.600.000
7	26111703-	Batería para	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	3	1.000.000	3.000.000

	009	embarcación (200A)							
TOTAL:									**4.600.000**

N°	Código de Catalogo	Descripción	COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 11 - BATERIAS									
1	26111703-002	Batería para automóvil 60A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	2	350.000	700.000
3	26111703-003	Batería para camioneta 90A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	3	450.000	1.350.000
TOTAL:									**2.050.000**

N°	Código de Catalogo	Descripción	ARSENAL DE MARINA - FF 10						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 11 - BATERIAS									
3	26111703-003	Batería para camioneta 90A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	6	450.000	2.700.000
	26111703-003	Batería para camioneta 100A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	5	500.000	2.500.000
	26111703-009	Batería para embarcación (200A)	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	3	1.000.000	3.000.000
TOTAL:									**8.200.000**

N°	Código de Catalogo	Descripción	DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 11 - BATERIAS									
2	26111703-002	Batería para automóvil 75A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	1	380.000	380.000
3	26111703-003	Batería para camioneta 90A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	1	450.000	450.000
5	26111703-004	Batería para camion 120A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	2	630.000	1.260.000
TOTAL:									**2.090.000**

N°	Código de Catalogo	Descripción	DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 11 - BATERIAS									
3	26111703-003	Batería para camioneta 90A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	1	450.000	450.000
TOTAL:									**450.000**

N°	Código de	Descripción	PREFECTURA GENERAL NAVAL - FF 30

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

	Catalogo		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 11 - BATERIAS									
2	26111703-002	Batería para automóvil 75A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	3	380.000	1.140.000
3	26111703-003	Batería para camioneta 90A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	5	450.000	2.250.000
6	26111703-009	Batería para embarcación (180A)	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	6	800.000	4.800.000
7	26111703-009	Batería para embarcación (200A)	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	6	1.000.000	6.000.000
TOTAL:									**14.190.000**

N°	Código de Catalogo	Descripción	COMANDO DE APOYO DE COMBATE - FF 30						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 11 - BATERIAS									
2	26111703-002	Batería para automóvil 75A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	1	380.000	380.000
3	26111703-003	Batería para camioneta 90A	Farres	Paraguay	Unidad	Unidad	2	450.000	900.000
TOTAL:									**1.280.000**
TOTAL ADJUDICADO:									**50.430.000**

OFERENTE: CESAR MOSTAFA REPUESTOS

N°	Código de Catalogo	Descripción	COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 7 - PATRULLERO P-09 TEBICUARY									
1	40161513-005	Filtro de Combustible (PSC744)	TECFIL	BRASIL	Unidad	Unidad	2	90.000	180.000
2	40161504-001	Filtro de Aceite PH8A	MANN	BRASIL	Unidad	Unidad	1	160.000	160.000
3	40161504-001	Filtro de Aceite (API553)	TECFIL	BRASIL	Unidad	Unidad	2	80.000	160.000
TOTAL LOTE N° 7									**500.000**

N°	Código de Catalogo	Descripción	DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 3 - OMBNIBUS MERCEDES BENZ MARCO POLO - AÑO 2011									
1	26111801-003	Correa de Alternador	Gates	Brasil	Unidad	Unidad	1	75.000	75.000
2	26111801-001	Correa de direccion	Gates	Brasil	Unidad	Unidad	1	95.000	95.000

		hidraulica							
3	26111801-002	Correa de acondicionador de aire	Gates	Brasil	Unidad	Unidad	1	75.000	75.000
TOTAL LOTE Nº 3									**245.000**
TOTAL ADJUDICADO:									**745.000**

PEDRO VERA
SO 2ª F – Miembro UOC N° 3

ALFREDO VILLALBA
TteC Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3